

## **ACTA NÚMERO 59**

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 17:18 DIECISIETE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. GERMAN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS, DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA Y LA ASISTENCIA DE MANERA REMOTA DE LOS REGIDORES LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO Y JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA XXXI TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. IV.- APROBACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA, DEL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y OCHO DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. V.- PRESENTACIÓN ANTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO PARA ATENDER LA SOLICITUD DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DANDO A CONOCER LOS ENLACES MUNICIPALES NOMBRADOS PARA SU SEGUIMIENTO. VI.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA MATRIZ Y PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE SU CUMPLIMIENTO, GENERÁNDOSE CON ELLO A LA OBLIGATORIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TENER UN INFORME SOBRE EL AVANCE DE ACCIONES CADA DÍA 25 DEL MES QUE CORRESPONDA, CUYO INFORME DEBERÁ SER REMITIDO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. VII.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ARQ. J. JESÚS OVIEDO HERRERA, SECRETARIO DE GOBIERNO ANTE LA MTRA. MA. FABIOLA ALANÍS SÁMANO COMISIONADA NACIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES DEL MES DE JUNIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL INFORME EN EL QUE SE INCLUYE EL PLAN DE TRABAJO A REALIZAR Y DEL CUAL EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA FORMA PARTE. VIII.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE

MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, A FIN DE INCREMENTAR EL SUBSIDIO MENSUAL QUE SE OTORGA A LA CRUZ ROJA MEXICANA, ASÍ COMO CONSIDERAR UN PORCENTAJE EN LOS LITROS OTORGADOS POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE SEMANAL

CONCEPTO	ACTUAL	INCREMENTO
SUBSIDIO MENSUAL	\$12,500.00	\$15,000.00
COMBUSTIBLE SEMANAL	100 LITROS	150 LITROS

IX.- SOLICITUD DE LA REGIDOR LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL REGLAMENTO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO. X.- ASUNTOS GENERALES: 1.- PRESENTACIÓN DE INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL-MAYO DE 2023. 2.- HOJA DE TURNO 0115 Y 0016 ENTREGADAS AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVATIERRA, MEDIANTE LAS CUALES SE ADJUNTA PARA SU ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO CONDUCTENTE, LOS OFICIOS NÚMERO 02984 Y 02955 EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD, A FIN DE INTENSIFICAR LA DESINFECCIÓN EN LOS POZOS QUE ABASTECEN EN LA ZONA CENTRO, COMUNIDAD DE LAS CRUCES Y PRESERVAR LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA EL AGUA EN CUALQUIER PARTE DEL SISTEMA HASTA EN LOS PUNTOS MÁS ALEJADOS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN. 3.- NOTIFICACIÓN DEL DERECHO DEL TANTO AL H. AYUNTAMIENTO, PRESENTADA POR EL C. BALTAZAR ÁVILA GALICIA, RESPECTO LA ENAJENACIÓN DE DOS FRACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PARCELA IDENTIFICADA COMO NUMERO 217 Z-1 P1/3 DEL EJIDO PITAHAYAL ACTUALMENTE DENOMINADO URIREO. 4.- OFICIO DUMA/0735/2023 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS Y SI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA NÚMERO 03 DE LA COMUNIDAD DE URIREO EL CUAL ES REGULARIZADO POR MEDIO DEL PROGRAMA DE COPARTES POR LA VÍA DE EXPROPIACIÓN POR GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. 5.- PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DEL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE DEL 14 DE MARZO AL 16 DE JUNIO DE 2023. 6.- INVITACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO MARAVATIO PARA QUE UN CONTINGENTE REPRESENTATIVO DEL H. AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN LA CONMEMORACIÓN POR EL 483 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN. XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- - - - - SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO

PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM. -----

**SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN.** PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-----

**SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.**-----

**SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA, DEL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y OCHO DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.** SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 58 DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**-----

**SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN ANTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO PARA ATENDER LA SOLICITUD DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DANDO A CONOCER LOS ENLACES MUNICIPALES NOMBRADOS PARA SU SEGUIMIENTO.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: PARA EL SEGUIMIENTO DEL TEMA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO SE DESIGNARON A TRES ENLACES QUE ES EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EL DOCUMENTO QUE SE LES HA ENTREGADO EL QUE REFIERE COMO INFORME GUANAJUATO CON CONAVIM ES EL PROPIO PARA ESTE PUNTO, ES UN ASUNTO QUE VIENE DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ESTE ASUNTO EN PARTICULAR, REFIERE 20 PROPUESTAS, 12 REFERIDAS CON PREVENCIÓN, 3 DE SEGURIDAD, 4 DE JUSTICIA. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER QUIEN EXPLICA: ESTO NO ES TODAVÍA UNA ALERTA DE GENERO EN EL ESTADO, SINO ES UNA DECLARATORIA DE QUE POSIBLEMENTE SI NO SE ACATA ESTAS ACCIONES SÍ SE PUEDE LLEGAR A UNA ALERTA DE GÉNERO, ESTAMOS DENTRO DE ESTE PLAN DE TRABAJO 17 MUNICIPIOS, DONDE SE EMPEZARAN A TRABAJAR CON 19 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, EN CONJUNTO CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y LOS PODERES, DURANTE 6 MESES VAMOS A ESTAR TRABAJANDO A PARTIR DE JUNIO, DONDE MÁS QUE NADA VAMOS A VERIFICAR QUE LOS MUNICIPIOS CONTAMOS CON MECANISMOS Y PROTOCOLOS PARA QUE LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES SEAN LIBRES DE VIOLENCIA, AL IGUAL TAMBIÉN TENER LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS CUANDO ESTÁN DESAPARECIDAS. EN EL INFORME QUE LES HICIERON LLEGAR AHÍ VIENE DESGLOSADO CADA PUNTO EN EL CD, VIENE ESPECIFICADO EN QUÉ SE BASÓ LA

CONAVIM PARA DICTAMINAR ESTAS ESTRATEGIAS, QUIENES SON LOS SECTORES QUE SE HIZO LA INVESTIGACIÓN, COMENTARLES QUE EN EL 2017 ESTUVIERON HACIENDO ESTAS VISITAS A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, EN ESTE INFORME NO SE MENCIONA COMO TAL SALVATIERRA QUE LO HAYAN VISITADO, NO AUDITARON NINGUNA DE LAS ÁREAS, ELLOS SE BASAN EN ESTADÍSTICAS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: PROPIAMENTE LA ALERTA DE GENERO CUAL ES LA DIFERENCIA FUNDAMENTALMENTE. LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER CONTESTA: DE QUE SINO ATENDEMOS ESTO, DURANTE ESTOS SEIS MESES SE TIENE QUE HACER, DE ECHO LA MATRIZ DE TRABAJO VIENEN LAS ACCIONES PARA IDENTIFICAR UN POQUITO MÁS A PROFUNDIDAD, LO QUE EMITIÓ LA FEDERACIÓN FUE ALGO GENERAL Y COMO COMENTO EN SALVATIERRA NUNCA SE ACUDIÓ COMO PARA DECIR QUE NO SE CUENTAN CON LOS MECANISMOS O NO ENTREVISTÓ A LAS INSTANCIAS QUE NUESTRA FUNCIÓN ES ATENDER A LAS MUJERES, ENTONCES DURANTE ESTOS SEIS MESES ESTAS ACCIONES SE VAN A HACER, QUE SERÍA EL PUNTO SIGUIENTE DANDO LA EXPLICACIÓN. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: LA DIFERENCIA FUNDAMENTAL ENTRE UNA Y OTRA ES UNA PREALERTA. LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DICE: ES PREALERTA; COMENTARLES QUE A NIVEL PAÍS HAY 22 ENTIDADES YA CON ALERTA, NOSOTROS TODAVÍA NO TENEMOS ALERTA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: MANIFESTARLES QUE ESTO SURGE DE UNA SOLICITUD DEL 17 DE MARZO DE 2022, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN DONDE LA MAESTRA ROSARIO PIEDRA IBARRA PRESENTA UNA SOLICITUD DE APENAS LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA PARA ESTADO DE GUANAJUATO, ESTA FUE ATENDIDA POR EL CONAVIM EL 31 DE MARZO, DE AHÍ SE DESPRENDIÓ EL EQUIPO DE TRABAJO DE INSTANCIAS FEDERALES, INSTANCIAS ESTATALES PARA DESARROLLAR UNA INVESTIGACIÓN QUE PUDIERA ACREDITAR CON UNA METODOLOGÍA DETERMINADA QUE SE DESPRENDE EN EL ESTUDIO Y DETERMINAR PRECISAMENTE LA PROCEDENCIA O NO DE ESTA SOLICITUD, PARA ESTA SOLICITUD AL FINAL DEL DÍA EL GRUPO DE TRABAJO REFIERE DESPUÉS DE MANIFESTAR QUE LA ALERTA ORIGINAL NO VENÍA PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA QUE ERA NADA MÁS PARA SIETE MUNICIPIOS, PERO A LA HORA DE HACER LA REVISIÓN PARA LAS ESTADÍSTICAS POR ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS DE ALGUNOS ÍNDICES INCLUYEN A SALVATIERRA Y A OTROS DIEZ MUNICIPIOS, ESTA SOLICITUD SE EXTIENDE A 17 MUNICIPIOS, DE ESTO HACEN UNA REVISIÓN, SE EXPLICA LA METODOLOGÍA QUE SE UTILIZA LAS ESTADÍSTICAS Y AL FINAL SE EMITE 20 RECOMENDACIONES, UNA RECOMENDACIÓN GENERAL PARA ATENDER POR PARTE DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS Y 19 RECOMENDACIONES, 12 DEL EJE DE PREVENCIÓN, 3 DEL EJE DE SEGURIDAD Y 4 DE JUSTICIA QUE DEBE DE ATENDER EL ESTADO JUNTO CON LOS MUNICIPIOS Y LA FEDERACIÓN PARA EVITAR QUE SE EMITA ESTA ALERTA, ESTE INFORME COMO USTEDES LO VEN ES MUY AMPLIO Y TUVO LA PARTICIPACIÓN DE INSTANCIAS EDUCATIVAS Y ES EL QUE SE PRESENTA Y DEL QUE DESPRENDEN LOS SIGUIENTE PUNTOS, NOS PIDIERON

OBVIAMENTE DARLO A CONOCER OFICIALMENTE AL AYUNTAMIENTO, POSTERIORMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS SE LES EXPLICARÁN LAS ESTRATEGIAS Y TRABAJOS A SEGUIRSE, Y LOS TRES ENLACES QUE ESTAMOS AHORITA ANTE ESTA SITUACIÓN, BÁSICAMENTE ES LA GENERALIDAD PARA ATENDER ESTOS INDICADORES PROPUESTAS SOBRE EL PUNTO. SE DA A CONOCER AL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE MANERA OFICIAL SE DE POR PRESENTADO EL INFORME. LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DICE: VA A DURAR SEIS MESES Y CADA MES SE LLEVARÁ A CABO PARA DARLES A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE ESTAMOS HACIENDO COMO MUNICIPIO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: UNA OBSERVACIÓN EXISTE ALGUNA UNIDAD DE GÉNERO, ESTÁN CONTEMPLADO SI SE MANEJARA POR SOLO OFICIALES MUJERES O QUE HAYA MAYORES PARTICIPACIÓN DE GÉNERO, PORQUE AL PARECER NO HE VISTO LA UNIDAD DE GÉNERO MANEJADA POR OFICIALES HOMBRES, LO CUAL COMO QUE ROMPERÍA UNA LÓGICA UNA DE LAS ACCIONES PRIMERO PREVENTIVA, LUEGO UNOS INDICADORES PARA SABER SI HAN FUNCIONADO, ENTONCES VA A SER MENSUALMENTE ESTOS PLANTEAMIENTOS QUE DE INFORME QUE VAN A HACER. LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DICE: SÍ. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ENTONCES SON DOS COSAS UNIDAD DE GÉNERO Y MENSUALMENTE CON LOS INDICADORES DE SI HA FUNCIONADO O NO. LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DICE: DE HECHO DENTRO DE LA MATRIZ DE TRABAJO VIENE UN APARTADO ESPECIAL EN DONDE LAS ESTRATEGIAS ESPECIFICAS VAMOS A TRABAJAR CON LA UNIDAD, MÁS QUE NADA VAMOS A INCREMENTAR Y UNAS ESPECIFICACIONES MÁS DENTRO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A MUJERES, SI VIENEN LAS PROPUESTAS Y ESO ESTARÍA EN LAS ESTRATEGIAS. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO PARA ATENDER LA SOLICITUD DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DÁNDOSE A CONOCER LOS ENLACES MUNICIPALES NOMBRADOS PARA SU SEGUIMIENTO, SIENDO LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MUJICA, LIC. GEMA ANDREA PATIÑO HERRERA Y LIC. ANGEL CASTILLO BARCENAS.**-----

**SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA MATRIZ Y PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE SU CUMPLIMIENTO, GENERÁNDOSE CON ELLO A LA OBLIGATORIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TENER UN INFORME SOBRE EL AVANCE DE ACCIONES CADA DÍA 25 DEL MES QUE CORRESPONDA, CUYO INFORME DEBERÁ SER REMITIDO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: TIENEN TRES**

DOCUMENTOS AÑADIDOS, EL PRIMERO PRESENTA INDICADORES, ACCIONES Y SE REFIERE A LA MATRIZ. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: EN EL ENTENDIDO PARA NOSOTROS QUE NO SOMOS ESPECIALISTAS O TÉCNICOS DE ESTE PLANTEAMIENTO, LA MATRIZ QUE VAMOS A APROBAR SERÍA UN CONJUNTO DE. LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DICE: EN EL INFORME QUE SE LES PRESENTÓ VIENE LA INVESTIGACIÓN QUE HIZO CONAVIM Y AHÍ MISMO LÍNEAS ESTRATEGIAS, LAS DOS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y LAS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA, ENTONCES A BASE DE ESE ANÁLISIS QUE HIZO LA FEDERACIÓN, NOSOTROS HICIMOS MESAS DE TRABAJO CON EL ESTADO PARA BASAR ESTA MATRIZ CON LOS INDICADORES QUE ELLOS DIERON, AHÍ YA VIENE EL CALENDARIO CON LAS ACCIONES, YA VIENEN ESPECIFICADAS ACCIONES QUE CADA INSTITUCIÓN VA A ESTAR LLEVANDO A CABO, COMO DIFERENTES SECRETARIAS, MUNICIPIOS TAMBIÉN. LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DICE: EL INDICADOR VIENE DEL DIAGNÓSTICO QUE HIZO LA FEDERACIÓN Y YA POSTERIORMENTE VIENEN LAS ACCIONES QUE RESULTARON POR MESAS DE TRABAJO, ESTUVIMOS TRABAJANDO CON LOS 16 MUNICIPIOS Y CON LAS ÁREAS ESTATALES DONDE MARCAMOS Y VIENEN EN CONJUNTO Y VAMOS A HOMOLOGAR LAS ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: TUVIMOS CAPACITACIONES HACE APROXIMADAMENTE 15 DÍAS TUVIMOS CAPACITACIONES 4 DÍAS DURANTE TODO EL DÍA, LAS TRES ENLACES CON LOS TITULARES DE LOS ENLACES DE LOS TITULARES DEL ESTADO Y DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES, DE LO CUAL SE DESPRENDIÓ PRIMERO LA MATRIZ, LOS INDICADORES SALEN DE LAS RECOMENDACIONES QUE HACE CONAVIM, DESPUÉS SE HACEN PROPUESTAS DE TRABAJO EN LAS MESAS PARA TRABAJAR EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE MANERA INSTITUCIONAL Y AL ÚLTIMO TIENEN USTEDES EL CALENDARIO QUE ES COMPILADO DE LAS FECHAS CLAVE EN DONDE VAMOS A ESTAR EMITIENDO ACCIONES COMO ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO HICIERA SUYA LA PROPUESTA, EL PLAN DE TRABAJO Y LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES LAS ESTÉN TRABAJANDO. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: ENTONCES CADA 25 DE MES NOS VAS A PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO SESIONAR CADA 25 DE MES, OBLIGATORIAMENTE PARA QUE NOS PRESENTEN EL INFORME, PORQUE AQUÍ NOS ESTAMOS COMPROMETIENDO AL APROBAR ESTE PUNTO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SÍ, ES UNO DE LOS ACUERDOS, VA A SER UN POCO ANTES PORQUE EL INFORME LO PRESENTA MÁS BIEN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y LOS MUNICIPIOS ENVÍAN LA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA UN PAR DE DÍAS ANTES LAS CONCENTRA DE LOS MUNICIPIOS, LOS TITULARES, Y LOS TRES PODERES Y LO ENVÍA AL CONAVIM MÁXIMO EL DÍA 25. LA ING. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: YO TENGO LA DUDA AQUÍ EN EL CRONOGRAMA QUE NOS PRESENTA NO VIENE O NO HE VISTO SI VIENE UNA SESIÓN DEL CONSEJO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR, QUISIERA SABER SI ESTE CONSEJO QUE SE CONFORMÓ DESDE CASI A INICIO DE ADMINISTRACIÓN Y QUE NO HA SESIONADO PARA NADA A ESTAS ALTURAS,

QUISIERA SABER SI TAMBIÉN ESTÁ INVOLUCRADO, O LO VAN A ADJUNTAR O AGENDAR EN EL CRONOGRAMA. LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DICE: EL PORQUE NO SE HA SESIONADO, DENTRO DE LO QUE NOSOTROS HACÍAMOS LA REFLEXIÓN DEL ESTADO ES QUE ESE CONSEJO LO PIDIERON DE LA FEDERACIÓN, NOSOTROS COMO ESTADO DE HECHO YA CONTÁBAMOS CON LA MESA INTERINSTITUCIONAL QUE ES MUY PARECIDA SUS ACCIONES ENTONCES NOSOTROS SEGUIMOS TRABAJANDO MES CON MES LA MESA INTERINSTITUCIONAL, QUE ERA COMO REPLICAR LA INFORMACIÓN EN LA MISMA MESA, SÍ SE VA A SESIONAR CADA MES EL CONSEJO, DONDE SE LE DARÁ INFORMACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, A PARTIR DE JULIO, COMENTARLES QUE ESTA PRIMERA SESIÓN VA A CONTAR COMO JULIO, Y A LA MEJOR SI EL ESTADO PIDIERA ESTE MES NOS LO HARÍAN SABER CON ANTICIPACIÓN, SIEMPRE LAS SESIONES SE VAN A TENER QUE LLEVAR ANTES DEL 25, ELLOS VAN A PEDIR RECOPIACIÓN DE TODOS LOS DATOS Y ESTRATEGIAS. SON ACCIONES QUE NOSOTROS YA TENEMOS EN EL PLAN DE TRABAJO EN CADA ÁREA, SON ACCIONES QUE DÍA A DÍA SE HAN DESEMPEÑADO, LA DIFERENCIA ES QUE SE LES VAN A PRESENTAR AQUÍ, Y SE VA A RENDIR EL INFORME. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: COMENTARLES QUE LA PARTE DE QUE SE APRUEBE EN ESTE MOMENTO LA FINALIDAD ES QUE NOSOTROS PODAMOS REDOBLARLO A LAS ÁREAS EL DÍA LUNES TENER REUNIÓN GENERAL PARA LAS ESTRATEGIAS QUE PARTICULARMENTE CADA ÁREA EN CADA INDICADOR VA A TENER QUE DAR RESPUESTA Y POR ÚLTIMO MENCIONARLES QUE YA SE ESTÁN REUNIENDO LOS TITULARES DE CADA ÁREA CON LOS HOMÓLOGOS ESTATALES PARA HACER LA TRANSVERSALIDAD EN CADA ÁREA. EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: FELICITAR AL EQUIPO QUE USTEDES CONFORMAN, SE QUE ES UN TEMA DE MUCHO TRABAJO, ME DA MUCHO GUSTO PORQUE SE QUE HAN ESTADO TRABAJANDO Y TAMBIÉN EL ÁREA DE SEGURIDAD YA SE HAN TENIDO CIERTAS ACCIONES QUE SE HAN ESTADO DESARROLLANDO Y ME DA GUSTO QUE TODA LA ADMINISTRACIÓN, PORQUE HE VISTO QUE ESTÁN AQUÍ BASTANTES ÁREAS IR PENSANDO CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, PORQUE AHORA YA TODO LO MARCA DE ESA MANERA, LOS FELICITO Y CUENTEN CON MI APOYO PARA SEGUIR DESARROLLANDO ESTOS TEMAS Y TAMBIÉN EL PRESIDENTE QUE HAYA ACEPTADO Y SE INVOLUCRE DEMASIADO EN ESTOS TEMAS QUE SON IMPORTANTES PARA SALVATIERRA, QUE SE HAN PERDIDO CIERTAS SITUACIONES A NIVEL FEDERAL DE CIERTOS APOYOS, PERO AQUÍ SEGUIMOS TRABAJANDO, YO LES AGRADEZCO Y FELICITO POR ESTA INICIATIVA E INVOLUCREN A TODAS LAS ÁREAS. EL REGIDOR IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE: HACE ALGÚN TIEMPO ESTUVIMOS TRABAJANDO EN LO PARTICULAR UNA PROPUESTA DE ACCIONES SOBRE ACOSO Y ALGUNAS DE LAS COMPAÑERAS DE LA FRACCIÓN SOBRE UN TEMA DE VIOLENCIA Y ACOSO, ESTO SE CONFORMA DENTRO DE ESTO QUE YO REVISE, PODEMOS DAR SEGUIMIENTO A ELLO. LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DICE: SÍ, ASÍ ES. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR**

**UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, APROBÁNDOSE LA MATRIZ Y PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE SU CUMPLIMIENTO, GENERÁNDOSE CON ELLO A LA OBLIGATORIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TENER UN INFORME SOBRE EL AVANCE DE ACCIONES CADA DÍA 25 DEL MES QUE CORRESPONDA, CUYO INFORME DEBERÁ SER REMITIDO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. -----**

**SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO VII SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ARQ. J. JESÚS OVIEDO HERRERA, SECRETARIO DE GOBIERNO ANTE LA MTRA. MA. FABIOLA ALANÍS SÁMANO COMISIONADA NACIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES DEL MES DE JUNIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL INFORME EN EL QUE SE INCLUYE EL PLAN DE TRABAJO A REALIZAR Y DEL CUAL EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA FORMA PARTE. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ESTE ES EL INFORME DEL PRIMER MES DE TRABAJO QUE ENCIERRA EL NOMBRAMIENTO DEL ALCALDE DE LOS TRES ENLACES Y LAS CAPACITACIONES QUE YA TUVIMOS Y SESIONES DE TRABAJO PARA ARROJAR EL PLAN DE TRABAJO, LA MATRIZ Y EL CALENDARIO, ESE INFORME QUE LE PRESENTA Y TIENEN EN SUS MANOS AHÍ TAMBIÉN VIENE, Y CADA INFORME QUE SE PRESENTE MENSUALMENTE SE LE VA A ESTAR DANDO VISTA AL AYUNTAMIENTO UNA VEZ QUE SE PRESENTE A LA CONAVIM. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ME IMAGINO QUE YA FUE LEÍDO POR NOSOTROS EL INFORME Y NO TIENE AL PARECER UNA VINCULACIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE SE HAYA PRESENTADO ESTE INFORME A LA SECRETARIA DE GOBIERNO ES UNA DE SUS OBLIGACIONES, SE TIENE QUE PRESENTAR PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, QUE NOS HAGA PARTE DE ESTE ES IMPORTANTE, SOLO QUEDA PARA MÍ LA REFLEXIÓN, POR PROCEDIMIENTO LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ES PARA CONOCIMIENTO PERO QUEDA LA REFLEXIÓN ENTRE LA REALIDAD DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL GRUESO DEL INFORME, SI BIEN EN EL INFORME DICE QUE HAY MUCHAS ACCIONES POR REALIZAR, CREO QUE PARTE MUCHO DE LA AUTOCRÍTICA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO RESPECTO A SU ACTUACIÓN EN ESTA TEMÁTICA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y DE ESTA AUTOCRITICA NO SE ENCUENTRA EN SU INFORME. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ADICIONAL A ESTO PARA ESTAS MESAS SE LE LLAMO AL CONTRALOR MUNICIPAL Y AL TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUIENES ACUDIERON A LAS MESAS. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL ARQ. J. JESÚS OVIEDO HERRERA, SECRETARIO DE GOBIERNO ANTE LA MTRA. MA. FABIOLA ALANÍS SÁMANO COMISIONADA NACIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA****

**VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES DEL MES DE JUNIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL INFORME EN EL QUE SE INCLUYE EL PLAN DE TRABAJO A REALIZAR Y DEL CUAL EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA FORMA PARTE. ----- SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VIII OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, A FIN DE INCREMENTAR EL SUBSIDIO MENSUAL QUE SE OTORGA A LA CRUZ ROJA MEXICANA, ASÍ COMO CONSIDERAR UN PORCENTAJE EN LOS LITROS OTORGADOS POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE SEMANAL**

<b>CONCEPTO</b>	<b>ACTUAL</b>	<b>INCREMENTO</b>
<b>SUBSIDIO MENSUAL</b>	<b>\$12,500.00</b>	<b>\$15,000.00</b>
<b>COMBUSTIBLE SEMANAL</b>	<b>100 LITROS</b>	<b>150 LITROS</b>

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: PONEMOS A CONSIDERACIÓN EL INCREMENTO DE APOYO A LA CRUZ ROJA MEXICANA MANIFESTAR AQUÍ AL PRESIDENTE DE CRUZ ROJA QUE ESTÁ PRESENTE PRIMERO EL AGRADECIMIENTO TANTO A LA APERTURA DE SEGUIR TRABAJANDO POR LA CRUZ ROJA, SABEMOS LA SITUACIÓN, SABEMOS DE LA COMPLEJIDAD QUE EXISTE Y QUE TAMBIÉN ESTAMOS CONSIENTES QUE ESTE APOYO PUES A FINAL NO VA A RESOLVER TODA LA SITUACIÓN QUE QUIERE LA INSTITUCIÓN, PERO DE ALGUNA MANERA AGRADECER ESE ACERCAMIENTO QUE HA HABIDO TAMBIÉN CON DIFERENTES COMPAÑEROS DE CRUZ ROJA ESTATAL, QUE HAN MANIFESTADO EL INTERÉS DE QUE VENGA PERSONAL DE LA CRUZ ROJA ESTATAL PARA HACER DIFERENTES FOROS, ACERCAMIENTOS A LA MISMA CIUDADANÍA, A DIFERENTES ASOCIACIONES EL PODER TRABAJAR Y DAR A CONOCER MÁS DE CERCA A LA SOCIEDAD, PARA QUE ELLOS PUEDAN HACERSE LLEGAR DE LA INFORMACIÓN CORRECTA Y QUE SE DEN CUENTA DE QUE NECESITAMOS DE TODOS APOYAR A LA CRUZ ROJA, DE ALGUNA MANERA HOY SE PRESENTA AQUÍ ESTA PROPUESTA DE APOYO A LA CRUZ ROJA MEXICANA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: YO QUIERO RECORDAR AL AYUNTAMIENTO ALGO IMPORTANTE, UNA DE LAS FUNCIONES JUSTAMENTE DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ES MANEJAR LA POLÍTICA INTERNA DEL MUNICIPIO, DEL AYUNTAMIENTO EN SÍ, LA POLÍTICA INTERNA DEL MUNICIPIO EN LO QUE CONCIERNE A SOCIEDAD ES NUESTRA FACULTAD, NOSOTROS TENEMOS UNA FACULTAD REPRESENTATIVA BIEN IMPORTANTE, QUE NO SOMOS SOLAMENTE ADMINISTRADORES BURÓCRATAS SINO QUE TAMBIÉN TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ REPRESENTAMOS A UNA FRACCIÓN DE LA POBLACIÓN, Y CREO QUE ESAS DISTINTAS FRACCIONES DE LA POBLACIÓN QUE REPRESENTAMOS CON SUS DISTINTAS FILOSOFÍAS, IDEOLOGÍA PARTIDARIAS O APARTIDARIAS A FINAL DE CUENTAS LOS REPRESENTAMOS, COINCIDEN QUE LO QUE PASÓ CON EL TEMA DE LA CRUZ ROJA FUE PREOCUPANTE, Y CREO QUE APELÓ A LA BUENA VOLUNTAD DE

NOSOTROS Y SE SIGUE APELANDO A LA BUENA VOLUNTAD DE TODOS NOSOTROS A PESAR DE LO EVIDENTE EL ELEFANTE BLANCO EN LA HABITACIÓN LE LLAMAN, ENTONCES MÁS ALLÁ DE ESAS TEMÁTICAS ESTAMOS CREO QUE EN LA TOTALIDAD EN EL SUPUESTO DE QUE LA CRUZ ROJA COMO ENTIDAD INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA REPRESENTA A MUCHOS, MÁS ALLÁ DE NOSOTROS COMO MUNICIPIO Y ELLOS COMO ADMINISTRADORES, REPRESENTA EL HECHO DE QUE A PESAR DE TODOS LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, POLÍTICOS, GUERRAS, CONFLICTOS, LA CRUZ ROJA ES MÁS QUE NADA UNA IDEA DE QUE NO IMPORTA QUIEN GOBIERNE, SINO QUE LO IMPORTANTE ES LA SALUD DEL CIUDADANO, Y RESTRINGIR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRE AMBULATORIA PUES FUE PARA MÍ EN LO PARTICULAR OBIAMENTE VOY A VOTAR A FAVOR DE ESTE INCREMENTO, PERO SI ESTE INCREMENTO ASEGURA QUE LA POBLACIÓN SALVATERRENSE VA A TENER LA EMERGENCIA PARA LO CUAL ESTÁ FUNDADA LA CRUZ ROJA PUES ADELANTE, VAMOS A VOTAR TODOS A FAVOR, HASTA LO PROPONGO, PERO SI EXISTIESE OTRA INGRATITUD POLÍTICO SOCIAL HACIA ESTA ADMINISTRACIÓN QUE ESTÁ DANDO EL ESFUERZO PRESUPUESTARIO PARA ESTA TEMÁTICA HAY QUE TOMAR TAMBIÉN UN ACUERDO DE SOLICITAR QUE LA GRATITUD SE EXPRESE CON LA CIUDADANÍA Y NO CON NOSOTROS POR EL ESFUERZO PRESUPUESTAL. EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: LA ADMINISTRACIÓN ESTÁ HACIENDO EL ESFUERZO PARA APOYAR Y OJALA QUE SE PUDIERA SI CADA CIUDADANO DE SALVATIERRA APORTARA UN PESO PARA CRUZ ROJA, HOY LA CRUZ ROJA TENDRÍA UN IMPORTANTE APOYO, QUE AYUDA BASTANTE, DAN SERVICIOS, OJALA TODOS LOS CIUDADANOS NOS PUDIÉRAMOS COMPROMETER A APOYARLA Y ELLOS HACEN MUCHAS ACTIVIDADES, PARA SEGUIR APOYANDO A LA INSTITUCIÓN, HACER UN ESFUERZO PARA SEGUIR APOYANDO Y SER SOCIEDAD Y GOBIERNO JUNTOS PARA EL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. EL IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE: DESDE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR CON MI EXPERIENCIA QUE TUVE AL FRENTE DEL SISTEMA DIF SE LE ESTUVO APOYADO A CRUZ ROJA EN CONJUNTO CON VARIAS DEPENDENCIAS PARA UNA AMBULANCIA, UNA CÁMARA PARA ATENDER PACIENTES COVID, CELEBRO QUE EL DÍA DE HOY TAMBIÉN SE MEJOREN LAS CONDICIONES EN CUANTO AL APOYO QUE PUEDE HABER POR ESTA ADMINISTRACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO, DE ACUERDO A DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO QUE TUVIMOS EN DIVERSAS OCASIONES LOS COSTOS DE LAS ATENCIONES PREHOSPITALARIAS EN PROMEDIO SON DE \$1,500.00 O \$1,800.00 Y TIENEN ALREDEDOR DE 100 DURANTE EL MES, ENTONCES REALMENTE COMO COMENTABA EL PRESIDENTE EL APOYO QUE PODAOS DAR NO VA A ESTAR SUFICIENTE, PERO EL DÍA DE HOY, CREO QUE SI AQUÍ EN EL PLENO SE APRUEBA CON MAYORÍA ESTA SOLICITUD PODREMOS TOMAR NO SOLO DE VOLUNTAD SINO DE MANERA CONCRETA ESE COMPROMISO DE TRABAJAR DE MANERA CONCRETA CON LA DELEGACIÓN LOCAL ESTATAL, YO EXHORTO A LOS COMPAÑEROS PRESENTES COMO LO COMENTÓ EL REGIDOR JORGE LUIS ZAMORA LA SINDICO SUMARNOS A LA APROBACIÓN DE ESTA SOLICITUD Y SEGUIR TRABAJANDO EN

CONJUNTO PORQUE ES TAREA DE TODOS Y TODAS, YO HE VISTO EN OCASIONES QUE SON CAMPAÑAS DE BOTEADO QUE LA GENTE A VECES NO RESPONDE, LA MAYORÍA SON VOLUNTARIOS EN LA CRUZ ROJA Y NO SE LES REMUNERA, REALMENTE HACEN LO QUE MÁS PUEDEN CON LO QUE TIENEN, DE MI PARTE OJALA PUDIESE SER BIEN, PERO POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO NO SE PUEDE, HAY MUCHAS COSAS QUE HACER, PERO APRUEBO TOTALMENTE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, A FIN DE INCREMENTAR EL SUBSIDIO MENSUAL QUE SE OTORGA A LA CRUZ ROJA MEXICANA, ASÍ COMO CONSIDERAR UN PORCENTAJE EN LOS LITROS OTORGADOS POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE SEMANAL**

<b>CONCEPTO</b>	<b>ACTUAL</b>	<b>INCREMENTO</b>
<b>SUBSIDIO MENSUAL</b>	<b>\$12,500.00</b>	<b>\$15,000.00</b>
<b>COMBUSTIBLE SEMANAL</b>	<b>100 LITROS</b>	<b>150 LITROS</b>

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO IX NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE LA REGIDOR LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL REGLAMENTO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: EN LO PARTICULAR NO DUDO QUE SE HAYA TRABAJADO EN PENSAR LO QUE MÁS LE BENEFICIA A ALGUNOS, PERO HAY ALGUNAS FACULTADES POR EJEMPLO NO TODOS SOMOS NUESTRA PROFESIÓN ABOGADOS, PERO VAMOS A TENER QUE VERLO DESDE LA ÓPTICA DEL ASPECTO JURÍDICO, EN PRIMER LUGAR EL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA A ESTAS SESIONES UNA MINUTA RECUERDEN COMPAÑEROS ES UNA COSA BÁSICA, UNA MINUTA DE UNA SESIÓN DE COMISIÓN ES UNA MINUTA QUE ESTÁ EN EL AYUNTAMIENTO, QUE TIENE UN PLANTEAMIENTO, ES UNA MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL NOS MARCA QUE LAS MINUTAS SON DE COMISIÓN, NO DE REUNIÓN DE TRABAJO, HECHA DESDE EL MOMENTO PROCEDIMENTAL SE LO COMENTABA A LOS COMPAÑEROS, EN SEGUNDA INSTANCIA YA EN LA FORMA EN LA ESENCIA JURÍDICA DE LA PROPUESTA, ASUMIENDO QUE PASAMOS POR ALTO DE QUE LA CONVOCATORIA NO FUE LA ADECUADA, TANTO ASÍ PORQUE NO VAN A ENCONTRAR MI FIRMA EN ESA MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO, AHORA SI HAY FUNDAMENTO CLARO QUE HAY, PERO HAY UN PUNTO MUY INTERESANTE, LA REVOCACIÓN DE LICENCIAS, ESO ES LO QUE MÁS ME BRINCÓ, ESTO ES UN CONFLICTO, POR ESO LES COMENTABA QUE NECESITÁBAMOS TENER UNA NOCIÓN BÁSICA, PORQUE RECAE EN QUE TU ERES UNA DIRECCIÓN QUE VA A EJECUTAR LO DISPUESTO EN

ESTE REGLAMENTO, PERO OBTIENE UNA AUTORIDAD MAYOR QUE ES LA SATEG LA QUE OTORGA LAS LICENCIAS, ENTONCES NOSOTROS UNA AUTORIDAD MENOR VAMOS A ESTAR FACULTANDO A UN ENTE MUNICIPAL PARA GENERAR LA REVOCACIÓN DE LICENCIA, ENTONCES UN REGLAMENTO VA A SER SUPERIOR A DISPOSICIONES ESTATALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE LOS JURÓ QUE NO DUDO QUE LE HAN PUESTO MUCHO EMPEÑO EN ESTA PROPUESTA, PERO EXPLÓRENLAS DESDE LA ÓPTICA MÁS SENCILLA, QUE NO ES NI SU FUNDAMENTACIÓN, LAS COMPETENCIAS QUE TENEMOS COMO AYUNTAMIENTO Y LAS PLASMADAS EN ESTA PROPUESTA PUES CHOCAN, ENTONCES OBTIENE SI TENEMOS CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SATEG Y TENEMOS CIERTAS ATRIBUCIONES, ESPERO NO LES MOLESTE EL LENGUAJE JURÍDICO, TENEMOS CIERTAS ATRIBUCIONES COMO AYUNTAMIENTO, PERO EN REALIDAD SI EMPEZAMOS A CUESTIONES COERCITIVAS COMO ESTA TRAMITOLOGÍA PARA REVOCAR LICENCIAS ENCONTRAMOS CONFLICTOS, GENTE QUE QUIERA AMPARARSE Y CRÉANME QUE NUESTRA ÁREA JURÍDICA NO ES LA MÁS REFORZADA COMO PARA DEFENDERNOS DE UNA CANTIDAD IMPRESIONANTE DE AMPAROS EN ESE SENTIDO, SINO TENEMOS LA CAPACIDAD PRACTICA REAL PARA CLAUSURAR O LLAMAR A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA VAMOS A TENER EN EJECUCIÓN ESTE TAN AMBICIOSO PROYECTO DE PROPUESTA DE REGLAMENTO SE CONTRAVIENEN DOS CONCEPTOS, CON ESO TERMINO PARA DARLES UN ESBOZO, LES HE DICHO QUE LA MINUTA ESTUVO MAL CONVOCADA, NOSOTROS TENEMOS LA EXTENSIÓN DE HORARIO DENTRO DE LOS CONCEPTOS, SI ALGUIEN DIJERE YO TENGO UNA FIESTA Y PAGUE MI EXTENSIÓN DE HORARIO Y LA NUEVA DISPOSICIÓN DE LAS 2 DE LA MAÑANA ME LLEGÓ QUÉ HAGO, ENTONCES PERMITIMOS COBRAR POR LA EXTENSIÓN DE HORARIO, PERO TAMBIÉN VAMOS A APLICARLE LA LEY, ENTONCES ES VENTAJOSO, EL HECHO DE DECIR QUE PUEDES PAGAR LA EXTENSIÓN DE HORARIO HASTA LAS 4 DE LA MAÑANA PERO ES HASTA LAS 2 DE LA MAÑANA, ENTONCES SE CONTRAVIENE, HAY CONTRADICCIONES MUY FINAS QUE REALMENTE NOS PONE A PENSAR QUÉ TAN CONVENIENTE ES ESTO, TENÍAMOS UN REGLAMENTO QUE FUNCIONABA CON SUS PARCHES, PERO AL MARGEN DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, ESTA PROPUESTA EXCEDE ALGUNAS, SI BIEN ES CONVENIENTE PARA NOSOTROS LO QUE NO NOS ESTÁ PERMITIDO NO NOS ESTÁ PERMITIDO. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: EN EL ARTÍCULO 41 REFERENTE A REVOCACIÓN DE LICENCIAS, YO CREO QUE AHÍ LO ÚNICO QUE FALTO COMPAÑERO FUE ESPECIFICAR, PORQUE OBTIENE NOSOTROS NO TENEMOS LA FACULTAD PARA REVOCAR LAS LICENCIAS, PORQUE NI SIQUIERA LAS EXPEDIMOS, PERO SI TE VAS AL 40 AHÍ SÍ DICE, ME IMAGINO QUE AQUÍ LO QUE SE QUISO PLASMAR ES QUE SE VA A ENVIAR LA SOLICITUD DE REVOCACIÓN AL SATEG, AHÍ LES FALTO ESO, SI QUIEREN LO PODEMOS AGREGAR, YO SI LO ENTIENDO PORQUE EN EL 40 DICE, PERO EN EL 41 FALTÓ AHÍ QUE EL AVISÓ SE LE DARÁ AL SATEG, OBTIENE NOSOTROS NO PODEMOS REVOCAR, POR ESO DICE QUE LA SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE LICENCIA EN MATERIA AHÍ

FALTO ESA ESPECIFICACIÓN DE SER REMITIDA Y HACER DEL CONOCIMIENTO AL SATEG, ESO CUANTO AL ARTÍCULO 41. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: PODEMOS AÑADIR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: SERÍA AGREGAR SE REMITIRÁ LA SOLICITUD AL SATEG, PORQUE ELLOS DIRÁN SI SE REVOCA O NO DE ACUERDO AL EXPEDIENTE. OTRA COSA EN CUANTO A LA CUESTIÓN DE HORARIO YO NO PERTENEZCO A LA COMISIÓN PERO SÍ ESTUVE PRESENTE Y LA EXTENSIÓN DE HORARIO SOLAMENTE SE DA PARA LOS QUE NO TIENEN HASTA LAS 2 DE LA MAÑANA, SI ALGUIEN TIENE PERMISO HASTA LAS 10 OBTIENE SI VA A PAGAR SU EXTENSIÓN DE HORARIO Y NO PUEDEN PASARSE PORQUE LO APROBARON EN EL ACUERDO ANTERIOR. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN Y ALCOHOLES QUIEN MANIFIESTA: CON SEGURIDAD PÚBLICA TIENE QUE VER SI ALGUIEN SE PASA DEL HORARIO, TENDRÁN QUE INTERVENIR, MULTAR Y COBRAR. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ABONANDO A LO QUE DICE MARI TERE, NOSOTROS NO TENEMOS LA FACULTAD, PERO SI BIEN DICE LA LEY DE ALCOHOLES EN EL ARTÍCULO 12 EL SATEG APOYA CON LAS INSTANCIAS MUNICIPALES, DICE QUE LA REVOCACIÓN DE LICENCIA CUANDO SE VEA ALTERADO EL ORDEN PÚBLICO, ES DECIR FACULTA A SEGURIDAD PÚBLICA Y ORGANISMOS MUNICIPALES PARA QUE EVIDENTEMENTE DEMUESTREN QUE ESTE ESTABLECIMIENTO ESTE INCUMPLIENDO Y SOLICITEN LA REVOCACIÓN DE LA LICENCIA EN TODO CASO, O SEA SI SE APOYA A SATEG PARA HACER LA EJECUCIÓN DE ESTE TIPO DE SITUACIONES, NOSOTROS NO SOMOS QUIEN VA A DETERMINAR QUE SE REVOQUE UNA LICENCIA, PERO SÍ SE APOYA A SATEG CON LOS ORGANISMOS MUNICIPALES, PORQUE SATEG NO TIENE UN PERSONAL EN CADA MUNICIPIO, NI EN LOS HORARIOS PARA ESTAR HACIENDO ESTO, POR LO TANTO FACULTA Y AQUÍ ESTÁ CLARAMENTE LAS COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO EN EL ARTÍCULO 12 EN LA LEY. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: LES RECUERDO QUE TIENE QUE ESTAR SI LO VAN A APROBAR COMO ESTA PROPUESTO NECESITAN HACER ADENDA AQUÍ, ESCRIBIRLE ASÍ TAL CUAL ESTO SE DEROGA, ESTO ESTA PROPUESTO, PORQUE YA APROBADO VA A SUBIR ASÍ, ESA ESPECIFICIDAD, ESA OBLIGACIÓN NO ES TAN OBVIO LA ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DE LAS COSAS TIENE QUE SER ESPECIFICO TAL CUAL, SI CABE AQUÍ EL MARGEN, CRÉANME SI ALGUIEN SE AMPARA Y DICE PORQUE ME ESTAS QUERRIENDO REVOCAR MI LICENCIA, PORQUE ESTÁS HACIENDO UN PROCEDIMIENTO, ESTAS APOYANDO A LA SATEG PARA AFECTARME Y SAZ, ENTONCES ESE CAPÍTULO ÚNICO ES UN TEMA, SI LO APRUEBAN ASÍ ES SU ASUNTO YO NO ESTOY A FAVOR. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: QUEDARÍA ADHERIDO NADA MÁS LA PALABRA "AL SATEG" QUE QUIERE DECIR EN EL ARTÍCULO 41, AÑADO SOLAMENTE SE ESTA AÑADIENDO LA PALABRA "AL SATEG". EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: LA PROPUESTA ES DEL SECRETARIO DE ADICIONARLE. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ES EN BASE A LO QUE COMENTO LA REGIDORA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: YO RECOMIENDO MANDAR ESTO A LA COMISIÓN Y QUE LE QUITEN CAPITULO ÚNICO

DEL ARTÍCULO 41, QUE SE REGRESE A LA COMISIÓN, SE REFORME Y SE VUELVA A SUBIR AL AYUNTAMIENTO, PORQUE DE OTRA MANERA VAMOS A TENER UNA APROBACIÓN CON UN PARCHE QUE NADA MÁS DIGA SATEG, PERO ASÍ ESTA PROPUESTA LA SOLICITUD EN ESPECIFICA QUE FUE UNA MINUTA DE TRABAJO, ENTONCES SI USTEDES TIENEN A APROBARLO DEL CAPÍTULO ÚNICO ESA ES MI PROPUESTA, PROPONGO QUE SE APRUEBE SIN ARTICULO ÚNICO, PERO SI QUIEREN HACERLO ASÍ. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: HAY DOS PROPUESTAS SERÍA LA SOLICITUD ORIGINAL CON LA ADENDA DE LA REGIDORA MARÍA TERESA CERDA PARA INCLUIR "AL SATEG" Y LA SEGUNDA SERÍA REGRESAR A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS O ¿QUE SE APROBARA SIN EL CAPÍTULO ÚNICO REGIDOR?. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: SÍ, ASÍ ES. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: QUE SE APROBARA SIN EL CAPÍTULO ÚNICO EL PRESENTE ORDENAMIENTO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA LA SOLICITUD DE LA REGIDOR LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL REGLAMENTO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, POR LO QUE SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.**

**VOTANDO A FAVOR DE LA SEGUNDA PROPUESTA LOS REGIDORES ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DE QUE SE APROBARA SIN EL CAPÍTULO ÚNICO EL PRESENTE ORDENAMIENTO.**-----

**SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO X DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES: 1.- PRESENTACIÓN DE INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL-MAYO DE 2023. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME BIMESTRAL.**-----

**2.- HOJA DE TURNO 0115 Y 0016 ENTREGADAS AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVATIERRA, MEDIANTE LAS CUALES SE ADJUNTA PARA SU ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO CONDUCTENTE, LOS OFICIOS NÚMERO 02984 Y 02955 EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD, A FIN DE INTENSIFICAR LA DESINFECCIÓN EN LOS POZOS QUE ABASTECEN EN LA ZONA CENTRO, COMUNIDAD DE LAS CRUCES Y PRESERVAR LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA EL AGUA EN CUALQUIER PARTE DEL SISTEMA HASTA EN LOS PUNTOS MÁS ALEJADOS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DE LOS OFICIOS.**-----

**3.- NOTIFICACIÓN DEL DERECHO DEL TANTO AL H. AYUNTAMIENTO, PRESENTADA POR EL C. BALTAZAR ÁVILA GALICIA, RESPECTO LA ENAJENACIÓN DE DOS FRACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PARCELA IDENTIFICADA COMO NUMERO**

**217 Z-1 P1/3 DEL EJIDO PITAHAYAL ACTUALMENTE DENOMINADO URIREO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DE LA NOTIFICACIÓN.-----**

**4.- OFICIO DUMA/0735/2023 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS Y SI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA NÚMERO 03 DE LA COMUNIDAD DE URIREO EL CUAL ES REGULARIZADO POR MEDIO DEL PROGRAMA DE COPARTES POR LA VÍA DE EXPROPIACIÓN POR GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----**

**5.- PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DEL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE DEL 14 DE MARZO AL 16 DE JUNIO DE 2023. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----**

**6.- INVITACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO MARAVATIO PARA QUE UN CONTINGENTE REPRESENTATIVO DEL H. AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN LA CONMEMORACIÓN POR EL 483 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DE LA INVITACIÓN.-----**

**SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO XI DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 18:12 DIECIOCHO HORAS CON DOCE MINUTOS. MUCHAS GRACIAS.-----**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICO**

**GERMAN CERVANTES VEGA**

**L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ**

**REGIDORES:**

**C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA**

**LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA**

**IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS G.**

**ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA**

**LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA**

**C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO**

**C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

**LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS**

**DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**